



**César Contreras Vera**  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Imbabura 214 y Panama, 5to. Piso, Of. N°2  
Telefax: 593 4 230 5285 Celular: 593 9 972 3875  
e-mail: cesarcontreras@andinanet.net  
Casilla 09-01-11353, Guayaquil Ecuador

Pasaje Vicente Fierro E14 110 y Calle  
De Los Motilones, Sector El Batán  
Teléfonos: 593 2 244 0885 • 593 2 227 5136  
Quito Ecuador

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de patrimonio de los accionistas

Estado de cambios en la situación financiera

Notas a los estados financieros



### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de **INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)** (en adelante la Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

#### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las ~~Normas Internacionales de Auditoría~~ Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

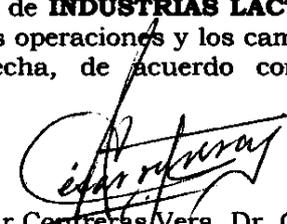
Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)** al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2 de agosto de 2010



  
César Contreras Vera, Dr. CPA  
Registro N°: SC-RNAE-206  
Licencia Profesional N°: 23.409

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en Dólares)

**ACTIVO**

**CORRIENTE:**

Caja y bancos	846,267
Inversiones temporales	16,016
Cuentas por cobrar	605,185
Inventarios	798,128
Gastos pagados por anticipado	16,255

Total activo corriente 2,281,851

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto**

1,182,218

**OTROS ACTIVOS, neto**

135,730

Total activo

3,599,799



**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**CORRIENTE:**

Cuentas por pagar	1,134,443
Pasivos acumulados	45,023

Total pasivo corriente 1,179,466

**DEUDA A LARGO PLAZO**

1,285,399

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social suscrito y pagado 140,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una	5,600
Aportes para futuro aumento de capital	187,569
Capital adicional	236,841
Utilidades retenidas-	
Reserva legal y facultativa	58,888
Utilidades por aplicar	646,036
Total patrimonio de los accionistas	704,924

Total pasivo y patrimonio de los accionistas 3,599,799

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**(Expresado en Dólares)**



<b>VENTAS NETAS</b>		20,538,475
<b>COSTO DE VENTAS</b>		18,362,771
		-----
Utilidad bruta		2,175,704
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Administración	1,835,816	
Financieros	32,131	1,867,947
		-----
Utilidad de operación		307,757
<b>PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>		46,163
<b>PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>		108,791
		-----
Utilidad neta		152,803
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en Dólares)



	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL</b>	<b>CAPITAL ADICIONAL</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	
				<b>Reserva legal</b>	<b>Utilidades por aplicar</b>
<b>SALDOS AL 31-12-2008</b>	5,600	187,569	236,841	58,888	493,233
Utilidad neta	-	-	-	-	152,803
<b>SALDOS AL 31-12-2009</b>	5,600	187,569	236,841	58,888	646,036

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en Dólares)

<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Utilidad neta	152,803
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones	48,155
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(487,273)
(Aumento) en inventarios	(134,639)
Disminución en gastos pagados por anticipado	33,712
Aumento en cuentas por pagar	888,414
(Disminución) en pasivos acumulados	(81,247)
<b>Total de recursos generados por actividades de operación</b>	<b>419,925</b>
	-----
<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Incremento en propiedad, planta y equipo, neto	(232,908)
Disminución en otros activos, neto	39,394
<b>Total de recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(193,514)</b>
	-----
<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Incremento de la deuda a largo plazo	286,844
Ajuste en cuentas patrimoniales	(168,282)
<b>Total de recursos generados por actividades de financiamiento</b>	<b>118,562</b>
	-----
<b>Aumento neto en caja y bancos</b>	<b>344,973</b>
	-----
<b>CAJA Y BANCOS</b>	
Saldo al inicio del año	517,310
	-----
Saldo al final del año	862,283
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresadas en Dólares)

**1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima el 4 de noviembre de 1958 con el objeto principal de dedicarse al transporte, venta, pasteurización y distribución de productos lácteos.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

(a) Base de presentación- La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las cuales se derivan.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores, de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las NIIF han sido adoptadas por la FNCE. En tal virtud, la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de Diciembre del 2008 publicado en el Registro Oficial N° 498 estableció un cronograma de adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Este cronograma obliga a aplicar NIIF:

1. A partir del año 2010 y con período de transición del año 2009 a todas las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores;
2. A partir del año 2011 y con período de transición del año 2010 a todas las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; y,
3. A partir del año 2012 y con período de transición del año 2011 a todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

(b) Equivalentes de efectivo- La Compañía, para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo en caja y bancos.

(c) Inventarios- Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo de los inventarios se determina por el método promedio, excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

(d) Propiedad, planta y equipo- El valor del activo en propiedad, planta y equipo se presenta neto de la correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2009, luego de que se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición de sucres a Dólares, en el año 2000.

Los pagos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores son contabilizados en el gasto, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil se capitalizan. Adicionalmente, de acuerdo a lo permitido por las normas ecuatorianas de contabilidad, los costos de financiamiento (intereses) atribuidos directamente en la adquisición de activos fijos, son capitalizados como parte del costo hasta su funcionamiento y puesta en marcha.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra en los resultados del período usando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, otros	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

(e) Los ingresos y gastos- Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

(f) Participación a trabajadores- La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(g) Impuesto a la renta- El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método de impuesto por pagar. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(h) Uso de estimaciones- La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

**3. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes relacionados	401,275
Cientes no relacionados	97,535
Empleados	85,228
Otras	21,147
	-----
	605,185
Menos- Estimación para cuentas dudosas	0
	-----
	<b>605,185</b>
	=====

**4. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre de 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Suministros y materiales	517,333
Importaciones en tránsito	254,268
Materias primas	25,868
Productos terminados	659
	-----
	798,128
	=====

**5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas de propiedad, planta y equipo estaban constituidas de la siguiente manera:

	<b>Saldos al 1° de enero de 2009</b>	<b>Adicio- nes y transfe- rencias</b>	<b>Ajustes y bajas</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>
	-----	-----	-----	-----
<b>Costo y revalorización</b>				
Terrenos	47,331	-	-	47,331
Otros no depreciables	46,651	15,744	-	62,395
Edificios	138,946	-	-	138,946
Instalaciones	150,462	45,391	-	195,853
Maquinarias y equipos	821,077	124,628	-	945,705
Equipos de computación	98,780	15,359	-	114,139
Muebles, enseres, otros	129,150	31,786	-	160,936
Vehículos	122,044	-	-	122,044
	-----	-----	-----	-----
	1,554,441	232,908	-	1,787,349
<b>(-) Depreciación</b>	(556,976)	(48,155)	-	(605,131)
	-----	-----	-----	-----
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>997,465</b>	<b>184,753</b>	<b>-</b>	<b>1,182,218</b>
	=====	=====	=====	=====

**6. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores locales	978,032
Acreedores varios	49,845
Participación a trabajadores	46,163
IESS	39,238
Impuestos por pagar	21,165
	-----
	1,134,443
	=====

**7. PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre de 2009, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Décimo cuarto sueldo	24,031
Vacaciones	11,076
Décimo tercer sueldo	9,916
	-----
	45,023
	=====

**8. DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre de 2009, la deuda a largo plazo se formaba de préstamos otorgados por los principales Accionistas de la Compañía, por el Banco Bolivariano, los cuales generan intereses similares a la tasa activa anual promediada, además de la acumulación de la provisión para jubilación patronal, de la siguiente manera:

Accionistas	686,260
Banco Bolivariano	316,845
Jubilación patronal	271,903
Teojama Comercial	10,391
	-----
	1,285,399
	=====

**9. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley debido a que esta reserva supera el 50% del capital social.

**10. IMPUESTO A LA RENTA:**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva corporativa del 25% sobre la utilidad tributable (15% si las utilidades son reinvertidas). Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía si ha efectuado la reserva requerida por la Ley, de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas.

**11. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (2 de agosto de 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.